



Construir juntos el trabajo en el aula

Adriana Cocco | Maestra Inspectora de Educación Especial.
Gabriela Mourelle | Maestra de Apoyo Itinerante.

El “diseño universal”, explicitado en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (ONU, 2007), expresa la necesidad de que todos los entornos, los productos, todos los lugares sean pensados a partir de diseños universales que permitan la accesibilidad y la inclusión de todas las personas. Esto surge como un imperativo y como expresión de voces que necesitan oírse y hacerse eco en la ciudadanía para transformar ciudades, barrios, escuelas...

Pensar una institución educativa enmarcada en un diseño universal para el aprendizaje presupone pensar desde una dimensión social, donde el entramado de relaciones entre todos los actores, docentes, alumnos, familias y comunidad crea un orden social de igualdad en cuanto a derechos; de enriquecimiento por la existencia de diferencias y singularidades; de respeto, solidaridad y colaboración. Expresar estos valores a través de un proyecto educativo institucional habilita a pensar prácticas educativas capaces de transformar la educación. Se hace necesario cambiar la mirada hacia el otro y, sobre todo, hacia la persona con discapacidad.

Cuando hablamos de educación debemos tener presente que la educación es por y para todos. Se pretende que los niños puedan construir conocimientos a partir de su conocimiento del mundo, adquirido por su experiencia propia y de la vida cotidiana. Los docentes vemos la necesidad de brindarles las herramientas necesarias para que las puedan

emplear, respetando todos los aspectos de su ser, posibilitando la participación en el proceso no solo de los educandos, sino de todos los actores involucrados en la vida institucional.

«Es fundamental que las escuelas no se limiten a ser dispensadores de conocimientos sino que cumplan con la función de facilitar en el educando la construcción del conocimiento y el uso de herramientas que a lo largo de la vida le han de permitir seguir accediendo a nuevos saberes, esto es lo que llamamos una educación permanente.» (Edwards, 1991)

Cuando hablamos de educación inclusiva, hacemos referencia a una educación cuyo objetivo es conseguir que todos los alumnos aprendan, que todos los alumnos dispongan de las mismas oportunidades para el aprendizaje. Es precisamente este objetivo el que está en la base de lo que se conoce como Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).

El DUA implica estructurar propuestas didácticas complejas y flexibilizadas que consideren la diversidad de intereses, de capacidades y de formas de aprender, en el aula común de todos, con todos y en todo momento. Como base de sus estudios tiene campos de investigación provenientes de la Psicología cognitiva, de las ciencias del aprendizaje, de las ciencias del desarrollo humano y básicamente de las neurociencias.

El DUA se basa en tres principios fundamentales:

- El *qué* del aprendizaje: proporcionar múltiples medios de representación.

Los estudiantes difieren en la manera de percibir y comprender la información que se les presenta. Por ejemplo, estudiantes con desventajas sensoriales (ceguera o sordera), desventaja de aprendizaje (dislexia), diferente idioma o cultura, etcétera.

- El *cómo* del aprendizaje: proporcionar múltiples medios de expresión.

Los alumnos varían en su destreza con diferentes formas de representación verbal y no verbal. El vocabulario que puede aclarar y agudizar a un estudiante puede confundir a otro. Las desigualdades aparecen cuando la información es presentada a todos los estudiantes a través de un solo modo de representación.

- El *por qué* del aprendizaje: proporcionar múltiples medios de compromiso.

El objetivo de la educación es enseñar a los estudiantes cómo afrontar el acceso a la información y su transformación en conocimiento que puedan utilizar en la toma de decisiones o como base para adquirir nueva información.

La actividad que plantearemos en esta instancia se desarrolló en la clase de segundo grado del turno matutino de una escuela del departamento de Rivera, la cual pertenece a la Red de escuelas y jardines de infantes inclusivos Mandela. La actividad fue llevada a cabo por la docente referente del grupo, maestra Karen Lara, en codocencia con maestras itinerantes, maestra de discapacidad visual y el profesor de Educación Artística con énfasis en música.

Forma parte de una secuencia inserta en el proyecto educativo institucional “Escribimos entre todos” y en el proyecto de clase: “Leemos, escribimos y aprendemos”.

La actividad se inscribe en el Área del Conocimiento de Lenguas; sector: *Escritura*; contenido: *Las rutas cohesivas en los textos. Los antónimos*; objetivo general: *Favorecer la apropiación de la lengua escrita para adquirir conocimiento y comunicarse*; con el propósito de propiciar una primera instancia para el reconocimiento de antónimos y su escritura.

Se utilizaron las siguientes estrategias: DUA, diálogo, indagación, trabajo en equipo, explicación.

Los recursos empleados: papelógrafo, marcadores, abecedario, tarjetas, texto, audiovisual, imágenes, imantógrafo, diferentes objetos.



Se trabajó teniendo en cuenta el DUA, el cual rompe la dicotomía entre alumnado con discapacidad y sin discapacidad.

Al inicio de la actividad se escuchó la canción *Los opuestos*, trabajada con el profesor de Educación Artística para jugar y bailar con los niños, destacando la importancia de la corporeidad en el proceso de aprendizaje y dando lugar al lenguaje corporal.

Posteriormente se dividió al grupo en equipos. Se eligió trabajar en equipo para fomentar el trabajo colaborativo, y por considerar que los alumnos aprenden más con sus pares. Se parte de la concepción de que el aprendizaje se da siempre en situaciones grupales. Las propuestas intentan promover el aprender a pensar a partir de la resolución de dificultades creadas y manifestadas en el propio grupo.

Los niños pasaron por distintas estaciones donde contaban con diferentes consignas a seguir, atendiendo a los intereses de los alumnos. Se procedió a explicar la consigna de cada estación en forma general, y cada equipo debió trabajar para luego realizar la puesta en común de la consigna.

Cabe destacar que las rotaciones se realizaron cada cuatro minutos aproximadamente, teniendo en cuenta el tiempo de atención de los niños.

Al comenzar el recorrido, cada estación contó con una docente con el fin de guiar la actividad planteada y alentar la reflexión.



→ Estación 1

Se presentó el texto de la canción *Los opuestos*.

Consigna

Lee el texto y escribe el opuesto en los espacios vacíos.

→ Estación 2

Se partió de la canción que los niños podían escuchar, para luego completar escribiendo y en forma oral el opuesto que faltaba.

Consigna

Escucha la canción y completa con su opuesto.

→ Estación 3

Se colocó una caja con distintos objetos sobre la mesa. Los niños tenían que seleccionar y agrupar a cada uno con su opuesto, luego colocarlos en un canasto. Culminaron con cinco canastos; en cada uno se encontraban dos objetos opuestos entre sí.

Consigna

Selecciona y agrupa cada objeto con su opuesto.



→ Estación 4

Trabajo con el imantógrafo. Se contó con seis pares de tarjetas con las imágenes y los nombres de antónimos, contemplando la lectura icónica y la lectura convencional. Dichas tarjetas estaban confeccionadas en relieve con el fin de que, a través del tacto, el niño identificara la forma de las imágenes.

Consigna

Identifica y coloca cada imagen con su opuesto.

Puesta en común

En esta instancia se indagó lo siguiente: ¿Qué trabajaron en cada estación? ¿Qué tenían en común? ¿Están relacionadas con la canción? ¿Solo en la canción encontramos opuestos?



A modo de cierre

Los niños conjuntamente con la docente completaron un texto similar al de la canción, donde la maestra escribía una palabra y los niños su opuesto, aplicando lo trabajado, creando una nueva letra para la canción con la misma melodía, explorando de esta forma su imaginación y asociando lo elaborado con elementos de su entorno.

Se reconoce y destaca la importancia del equipo de trabajo en busca de nuevas estrategias en beneficio de nuestros niños, y se agradece la participación de los diversos actores¹.

Una práctica educativa enmarcada en diseños universales para el aprendizaje implica reconocer el fuerte componente emocional que posee el aprendizaje, que debemos formar aprendices expertos, con autoestima, capaces de regular sus emociones, que puedan estar con otros, compartir y producir saberes en conjunto y, sobre todo, entender que todos podemos aprender. 

Referencias bibliográficas

ANEP. CEP. República Oriental del Uruguay (2009): *Programa de Educación Inicial y Primaria. Año 2008*. En línea (Tercera edición, año 2013): En línea: http://www.ceip.edu.uy/documentos/normativa/programaescolar/ProgramaEscolar_14-6.pdf

KAUFMAN, Ana María (coord.) (2010): *Leer y escribir: el día a día en las aulas*. Buenos Aires: Aique Grupo Editor.

ONU (2007): *Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*. En línea: <http://www.un.org/disabilities/documents/convention/convoptprot-s.pdf>

PASTOR, Carmen Alba (2016): "Diseño Universal para el Aprendizaje: Pensar desde la diversidad, hacer el currículum accesible para todos" (Ponencia) en *II Jornadas del Itinerario de Competencias. Espacios de inclusión, competencias clave y desarrollo profesional*. Sant Vicent del Raspeig, 14 de julio de 2016. En línea: <https://www.youtube.com/watch?v=XcEvqwwvMYQ>

PÉREZ GARRIDO, Lourdes (Proyecto) et al. (2016): *Enseñar a escribir. Intervención docente. Secuencias*. Montevideo: Camus Ediciones. Colección Didáctica.

PODER LEGISLATIVO. República Oriental del Uruguay (2008): "Ley N° 18.437. Ley General de Educación". En línea: http://www2.ohchr.org/english/bodies/cat/docs/AnexoXIV_Ley18437.pdf

YADAROLA, María Eugenia (2016): "Educación inclusiva como parte de un proyecto inclusivo de vida" (Ponencia). Libro de Actas en CD del *IV Congreso Iberoamericano sobre el síndrome de Down*. Salamanca. En línea: <http://cddown-inico.usal.es/docs/116.pdf>

¹ Inspectora departamental Susana Moreira; Inspectora de Educación Común Rosario Machado; Inspectora de Educación Especial Adriana Cocco; Inspectora de Educación Inicial Silvia Elias; Maestra directora Cleonir da Silva; Maestra subdirectora Sandra Carvalho; Maestra referente del grupo Karen Lara; Maestras itinerantes: Gabriela Mourelle, Macarena Ojeda; Maestra de discapacidad visual Karen Fierro; Profesor de Música Anderson Fagundez.